



DECRETO N°

1804

TEMUCO,

12 DIC 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 30.11.2023, presentada por GASTRONOMÍA DÍAZ SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 26.10.2021, entre don GASTRONOMIA ITALIANA VIVIANNE LISSETTE GONZÁLEZ PARDO EIRL y GASTRONOMÍA DIAZ SPA. Realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 06.10.2023 entre ARIEL EDUARDO DIAZ GAETE y GASTRONOMIA DIAZ SPA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-25401
 Clasificación : COMERCIALES
 Actividad Económica : FUENTE DE SODA, ELABORACION Y VENTA DE COMIDA PREPARADA CON CONSUMO EN EL LOCAL.
 Código Actividad : 561.000
 Dirección Comercial : 1 NORTE N°0845, PUEBLO NUEVO.

Nombre Titular de la Patente : GASTRONOMIA ITALIANA VIVIANNE LISSETTE GONZALEZ PARDO EIRL.
 Rut Titular de la Patente : 76.399.481-3

Nombre del Comprador : GASTRONOMÍA DÍAZ SPA.
 RUT Comprador : 77.462.495-3
 Dirección Particular :
 Nombre del Rep. Legal : PATRICIO JAVIER COFRÉ CANIO.
 Rut Rep. Legal :
 Fecha de Solicitud : 30.11.2023
 Transferencia N° : 93
 Fecha : 06.12.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HRA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente.



NURIA BELTRAN HUENTELAF
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2831156.